

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Venta . Casa. Mariperez. Caracas
Código	204578
Habitaciones	4
Baños	7
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 190.000
Precio Bs.	Bs. 6.906.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Libertador
Urbanización	Maripérez



Dimensiones (m2)	
Construcción	650
Terreno	433

### Descripción

VENTA. CASA. MARIPEREZ. CARACAS

¡La mejor opción para tu empresa!

Ubicación: Maripérez, Caracas

Tipo de Propiedad: Casa Comercial con anexo residencial.

Metraje: 431,15 metros cuadrados

Habitaciones / Baños: 03 cuartos de baño completos, 4 medios baños para uso del personal

Detalles de la Zona

Excelente ubicación, zona céntrica

Diversas vías de acceso para el personal (metro y transporte público)

Zona con centros educativos y comerciales alrededor

A pie de calle.

Características área comercial

Tenemos el lugar perfecto para tu empresa

650 metros de construcción, distribuidos en tres niveles, con espacios que se ajustan a tus necesidades.

Área comercial con espacios para oficinas con baño privado.

Diversos salones de usos múltiples.

Portón eléctrico

Dos puestos de estacionamiento

Instalación eléctrica trifásica

Gas directo

Sistema de drenaje de piso tipo industrial

Línea telefónica, Aba, aire acondicionado

Electricidad 220

Características del área residencial.

Privada con entrada independiente

Distribuido en dos cuartos, área social, cocina y baño completo

¡No pierdas esta oportunidad única de establecer tu empresa en una ubicación estratégica!

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Momentum II - Orlando Jose Sosa Marquez

Teléfono: / +58-4242781265

Email: [orlando.sosa@momentumdos.remax.com.ve](mailto:orlando.sosa@momentumdos.remax.com.ve) / [gerencia@momentumdos.remax.com.ve](mailto:gerencia@momentumdos.remax.com.ve)

Dirección: 2da. Avenida de Campo Alegre, Torre Credival, piso 10, oficina 10-B. Municipio Chacao. Caracas. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



